

# Ramo de Gobernación

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Coordinar con las instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, a efecto de lograr una sinergia eficiente en la ejecución de planes, políticas y programas del Estado.

Fortalecer la gobernabilidad del país, a través de la inclusión y participación ciudadana en la ejecución de los diferentes proyectos sociales.

Manejar los recursos del Estado considerando criterios de austeridad, transparencia, optimización y eficacia.

Promocionar y ejecutar políticas y proyectos con equidad de género.

Fomentar una política de calidad en la prestación de servicios hacia toda la población.

Contribuir al rescate de valores éticos y morales, a través de la concientización de los propietarios de los medios de comunicación radial, escrita y televisiva.

Lograr el fortalecimiento del marco legal para ampliar los servicios a la población, con especial énfasis en los más necesitados.

Fortalecer las capacidades de los funcionarios y personal del Ministerio, motivados y comprometidos con el cambio.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Fortalecer y desarrollar el sistema nacional de protección civil, prevención y mitigación de desastres.

Implementar programas de prevención de incendios y rescate de los valores éticos y morales de la sociedad.

Lograr la acreditación del Grupo Nacional de Búsqueda y Rescate, así como promocionar la creación de dicho grupo a nivel centroamericano.

Fortalecer, modernizar y desarrollar las diferentes direcciones y dependencias del Ministerio.

Dotar a Correos de El Salvador y a la Imprenta Nacional, de infraestructura, maquinaria, equipo y tecnología apropiada, para mejorar y ampliar sus servicios y productos, bajo parámetros de calidad y competitividad en el mercado.

Promover el desarrollo de las capacidades profesionales de los empleados y funcionarios, así como la mejora de sus condiciones laborales.

### 3. Objetivos

Brindar soporte administrativo, financiero, logístico y estratégico para el desarrollo funcional de la institución y de las unidades que lo conforman, con la finalidad de implementar estrategias congruentes con el plan global del Organismo Ejecutivo.

Prevenir orientar y atender a la ciudadanía en situaciones de emergencia, así como optimizar los recursos en la prevención y atención a la población salvadoreña, particularmente a la más vulnerable en situaciones de riesgo.

Dar seguimiento a la implementación de las políticas, proyectos y accionar de las instituciones estatales en sus respectivos departamentos, enfocándose en el fortalecimiento socio económico del departamento, promoviendo la gestión territorial en forma armónica y coordinada (territorios seguros, limpios, transparentes y dinamizando la economía local).

Proporcionar de forma ágil, permanente y confiable los servicios de traslado de correspondencia, publicaciones e impresiones, evaluación de espectáculos y registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro enfocados al logro del bienestar social; así como acercar los distintos servicios que presta el Estado a través de los Centros de Gobierno.

Contar con instalaciones físicas adecuadas, que permitan generar un óptimo funcionamiento de las actividades, en función de la prestación de un excelente servicio a la población.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	5,539,725
02	Prevención y Atención de Riesgos	Ministro	4,085,750
03	Gobernación	Ministro	1,614,375
04	Gestión de Servicios	Ministro	6,235,500
05	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Ministro	129,715
06	Mejoramiento de Infraestructura	Ministro	800,000
Total			18,405,065

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	17,605,065
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	17,411,490
Remuneraciones	14,844,815
Bienes y Servicios	2,566,675
Gastos Financieros y Otros	193,575
Impuestos, Tasas y Derechos	8,560
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	55,300
Asignaciones por Aplicar	129,715
Gastos de Capital	800,000
Inversiones en Activos Fijos	800,000
Infraestructura	800,000
Total	18,405,065

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		5,539,725
01 Dirección Superior	Establecer las directrices y políticas del Ramo, en congruencia con el plan global establecido por el Órgano Ejecutivo.	611,250
02 Administración General	Brindar el soporte administrativo y logístico necesario para la administración y funcionamiento institucional, enmarcado en el uso transparente de los recursos, a efecto de proporcionar una mejor atención y servicio a los usuarios.	4,111,805
03 Unidad Financiera Institucional	Administrar los recursos financieros de conformidad a la normativa vigente y a los criterios de racionalidad que permitan a la institución desarrollar la gestión administrativa y operativa de manera eficaz, eficiente y transparente.	401,545
04 Planificación Estratégica	Diseñar y organizar planes y programas estratégicos que contribuyan a la integración y desarrollo interinstitucional, estableciendo procesos adecuados para la correcta operatividad de las diferentes dependencias, en el marco del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	116,220
05 Asuntos Jurídicos	Brindar a las dependencias del Ministerio, el apoyo técnico y soporte necesario en el ámbito jurídico.	298,905
<b>02 Prevención y Atención de Riesgos</b>		4,085,750
01 Prevención, Control y Extinción de Incendios	Prevenir la ocurrencia de incendios y atender las emergencias en forma inmediata, a fin de disminuir la pérdida de vidas humanas y materiales; asimismo participar en la mitigación de riesgos de manera eficiente y eficaz.	3,161,895
02 Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	Diseñar, coordinar y dirigir la implementación de los distintos planes para la mitigación y prevención del riesgo, así como la atención de emergencias y desastres a nivel nacional.	923,855
<b>03 Gobernación</b>		1,614,375
01 Gobernaciones Departamentales	Coordinar e implementar las políticas del gobierno para promover y apoyar el desarrollo de las comunidades, a través de un trabajo coordinado entre Gobierno Central y Gobiernos Municipales orientando los esfuerzos para garantizar el cumplimiento de las políticas y objetivos propuestos por el Ejecutivo, bajo un enfoque de desarrollo territorial y transparente.	1,614,375
<b>04 Gestión de Servicios</b>		6,235,500
01 Servicio Postal	Recibir, transportar y distribuir correspondencia a nivel nacional e internacional.	5,136,820
02 Publicaciones e Impresiones	Difundir la información jurídica a toda la ciudadanía y crear mayor cultura jurídica para apoyar la consolidación del estado de derecho, así como proporcionar servicios de impresión a precios competitivos y de calidad.	692,965
03 Evaluación de Espectáculos Públicos	Evaluar el contenido y controlar la difusión de los espectáculos públicos, con la finalidad que éstos no atenten contra la salud mental de la población y sean un canal para fomentar la cultura y valores a nuestra sociedad.	147,095
04 Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	Registrar a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro de forma transparente y plural, para que éstas cumplan con lo establecido en la normativa que las regula.	132,570
05 Centros de Gobierno	Acercar a la población, los diferentes servicios que prestan las instituciones del Estado a través de los Centros de Gobierno.	126,050
<b>05 Financiamiento de Gastos Imprevistos</b>		129,715
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	129,715
<b>06 Mejoramiento de Infraestructura</b>		800,000
01 Fortalecimiento de Gobernaciones Departamentales	Lograr que el Ministerio de Gobernación cuente con la infraestructura e instalaciones adecuadas que contribuyan al desarrollo territorial de las comunidades y la efectiva atención de emergencias.	800,000
<b>Total</b>		<b>18,405,065</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		3,391,405	2,087,640	60,680			5,539,725		5,539,725
2012-2300-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	592,350	18,900				611,250		611,250
02-21-1 Fondo General	Administración General	2,000,385	2,050,740	60,680			4,111,805		4,111,805
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	395,545	6,000				401,545		401,545
04-21-1 Fondo General	Planificación Estratégica	110,220	6,000				116,220		116,220
05-21-1 Fondo General	Asuntos Jurídicos	292,905	6,000				298,905		298,905
02 Prevención y Atención de Riesgos		3,782,435	303,315				4,085,750		4,085,750
2012-2300-2-02-01-21-1 Fondo General	Prevención, Control y Extinción de Incendios	3,161,895					3,161,895		3,161,895
02-21-1 Fondo General	Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	620,540	303,315				923,855		923,855
03 Gobernación		1,435,475	175,720	3,180			1,614,375		1,614,375
2012-2300-2-03-01-21-1 Fondo General	Gobernaciones Departamentales	1,435,475	175,720	3,180			1,614,375		1,614,375
04 Gestión de Servicios		6,235,500					6,235,500		6,235,500
2012-2300-2-04-01-21-1 Fondo General	Servicio Postal	5,136,820					5,136,820		5,136,820
02-21-1 Fondo General	Publicaciones e Impresiones	692,965					692,965		692,965
03-21-1 Fondo General	Evaluación de Espectáculos Públicos	147,095					147,095		147,095
04-21-1 Fondo General	Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	132,570					132,570		132,570
05-21-1 Fondo General	Centros de Gobierno	126,050					126,050		126,050
05 Financiamiento de Gastos Imprevistos						129,715	129,715		129,715
2012-2300-2-05-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos					129,715	129,715		129,715
06 Mejoramiento de Infraestructura			22,270	30,000	747,730			800,000	800,000
2012-2300-2-06-01-22-1 Fondo General	Fortalecimiento de Gobernaciones Departamentales		22,270	30,000	747,730			800,000	800,000
<b>Total</b>		<b>14,844,815</b>	<b>2,588,945</b>	<b>93,860</b>	<b>747,730</b>	<b>129,715</b>	<b>17,605,065</b>	<b>800,000</b>	<b>18,405,065</b>

## 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
5277	06 Mejoramiento de Infraestructura	Fondo General	Instalaciones	Santa Ana, Cuscatlán, Cabañas, Chalatenango, La Paz y La Unión	Dic./ 2012	800,000
	01 Fortalecimiento de Gobernaciones Departamentales					800,000
	Mejoramiento de Infraestructura de 9 Gobernaciones Departamentales a nivel Nacional					800,000

## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

## 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99			7	25,200	7	25,200
301.00 - 350.99			16	63,490	16	63,490
351.00 - 400.99			171	764,300	171	764,300
401.00 - 450.99			160	832,200	160	832,200
451.00 - 500.99			925	5,213,780	925	5,213,780
501.00 - 550.99			115	727,930	115	727,930
551.00 - 600.99			40	281,270	40	281,270
601.00 - 650.99			63	477,510	63	477,510
651.00 - 700.99			43	346,975	43	346,975
701.00 - 750.99			46	393,165	46	393,165
751.00 - 800.99			3	27,955	3	27,955
801.00 - 850.99			20	202,005	20	202,005
851.00 - 900.99			24	253,505	24	253,505
901.00 - 950.99			2	21,735	2	21,735
951.00 - 1,000.99			8	91,475	8	91,475
1,001.00 - 1,100.99			51	638,610	51	638,610
1,101.00 - 1,200.99			5	68,615	5	68,615
1,201.00 - 1,300.99			14	211,200	14	211,200
1,301.00 - 1,400.99			1	16,200	1	16,200
1,401.00 - 1,500.99			5	87,755	5	87,755
1,501.00 - 1,600.99			5	94,040	5	94,040
1,601.00 - 1,700.99			4	79,185	4	79,185
1,801.00 - 1,900.99			2	43,580	2	43,580
1,901.00 - 2,000.99			5	117,140	5	117,140
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970	3	73,800	4	98,770
2,101.00 - 2,200.99			4	102,470	4	102,470
2,201.00 - 2,300.99			16	441,260	16	441,260
2,301.00 en adelante	1	33,285	22	772,135	23	805,420
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>58,255</b>	<b>1,780</b>	<b>12,468,485</b>	<b>1,782</b>	<b>12,526,740</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2	28	30	622,735
Personal Ejecutivo		20	20	676,520
Personal Técnico		337	337	3,182,965
Personal Administrativo		753	753	4,549,260
Personal de Servicio		642	642	3,495,260
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1,780</b>	<b>1,782</b>	<b>12,526,740</b>